



## Ajuntament del Prat de Llobregat

Estimada familia,

A partir del próximo lunes, desde el [Ayuntamiento abrimos una nueva convocatoria conjunta de ayudas para las actividades de verano 2026 y para las actividades extraescolares del curso 2026-2027](#). Se podrán solicitar hasta el 20 de febrero. Encontraréis toda la información detallada [en este enlace](#).

Si recibís este correo, es porque el año pasado participasteis en este proceso. Ahora podéis volver a presentar la solicitud, si lo consideráis oportuno, para el próximo verano y curso. El trámite podrá realizarse del 2 al 20 de febrero mediante el registro telemático municipal, con una única solicitud por niño, niña o joven. Como no queremos que el ordenador sea una barrera para nadie, si no disponéis de medios telemáticos, [ya podéis pedir cita previa a través de este enlace](#) en la Oficina de Información y Atención Ciudadana, en la Casa de la Vila, o en la Oficina Integral de Atención Social, en la el Centro Cívico Palmira Domènech, donde os ayudarán a realizar la solicitud.

Aprovechamos también la ocasión para haceros llegar en este correo otras informaciones sobre recursos, servicios y actividades que pueden ser de vuestro interés como familias con niños, niñas y jóvenes. Os animo a consultarlas y a suscribiros al canal de WhatsApp municipal si queréis recibir puntualmente, directamente en vuestro bolsillo, información de servicio sobre todo lo que ocurre en la ciudad.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier duda.

Cordialmente,

**Ayuntamiento del Prat de Llobregat**